



**GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.**



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 21 de Abril de 2021.

Tomo I

Número: 170 Extraordinario

Sexta Época

Índice de Contenido

- ✓ OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021. *(ENTREGA DE LA RÉPLICA DEL PLANO ORIGINAL DE LA CIUDAD DE CANCÚN DE 1968 Y DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "SIGFRIDO PAZ PAREDES", EDICIONES 2020 Y 2021).*
..... *Página 2*



CONTENIDO

PARTE CONDUCENTE

OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO,
2018-2021.

FECHA: 20-ABRIL-2021

Octava Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021.

Siendo las diecinueve horas con diecinueve minutos del día martes veinte de abril del año dos mil veintiuno, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61, 64, 65 y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como lo dispuesto por los artículos 76, 96 y demás aplicables del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 1, 8, 26, 27, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 44, 49, 50, 53, 54, 78, 79, 80 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez, Quintana Roo; 1º, 2º fracciones IV y V, 3º, 5º, 6º, 7º, 12, 13, 14, 15, 27, 28, 38 fracción III, 38 A fracción II, 38 B fracción II, 39 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, llevaron a cabo su Octava Sesión Solemne, misma que se sujetó al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Lista de asistencia.

Segundo.- Declaración de existencia de quórum.

Tercero.- Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. - Declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía reciba a las autoridades que asistirán a esta sesión solemne.

Quinto. - Presentación de autoridades.

Sexto. - Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio.

Séptimo. - Entrega de la réplica del plano original de la Ciudad de Cancún.

Octavo. - Palabras a cargo del Doctor Pablo Landa Ruiloba.

Noveno. - Se da cuenta de la parte conducente del Dictamen del Consejo de Premiación para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes", edición 2020.

Décimo. - Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" edición 2020.

Décimo Primero. - Intervención a cargo del Licenciado Raúl Bermúdez Arreola, Subdirector de Políticas Estratégicas y Vinculación Interinstitucional de Fonatur.

Décimo Segundo. - Intervención a cargo de la Ciudadana María Luisa Loría de Canché.

Décimo Tercero. - Intervención a cargo del Ciudadano Daniel Ortiz Caso.

Décimo Cuarto. - Intervención a cargo del Ciudadano Rodolfo Leal Moguel.

Décimo Quinto. - Se da cuenta de la parte conducente del Dictamen del Consejo de Premiación para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes", edición 2021.

Décimo Sexto. - Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" edición 2021. ---

Décimo Séptimo. - Intervención a cargo del Ciudadano Ricardo Ulises Villalva Ramírez. -----

Décimo Octavo. - Mensaje a cargo del Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal. -

Décimo Noveno. - Clausura de la sesión. -----

La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos:-----

Primero. - En uso de la voz el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día. ---

Segundo. - En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento con la inasistencia del **Ciudadano Luis Humberto Aldana Navarro, Octavo Regidor con licencia**, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, hizo la declaratoria de existencia de quórum.-----

Tercero. - En uso de la voz, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, sometió a votación de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por **unanimidad**.-----

Terminado el punto anterior el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Cuarto. - A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía integrada por los Ciudadanos Regidores Jorge Arturo Sanen Cervantes, Pablo Gutiérrez Fernández y Andrea del Rosario González Loria, recepcionen al Maestro Andrés Gerardo Aguilar Becerril, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico del Estado, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Contador Público Carlos Manuel Joaquín González y a la Licenciada Verónica Gloria Acacio Trujillo, Magistrada Consejera de la Judicatura, en representación del Licenciado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; y los acompañen a ocupar sus lugares en este recinto oficial.-----

En uso de la voz, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, manifestó: Quiero agradecer la presencia del Licenciado Manuel Ángel Velásquez Naranjo, Jefe de la oficina de la Secretaría del Bienestar, en representación del Licenciado Arturo Abreu Marín, Delegado en Quintana Roo del Gobierno de México; a la señora Mercedes Hernández Rojas, representante del Gobierno del Estado en Benito Juárez; al Doctor en Antropología, Pablo Landa Ruiloba, al Arquitecto Agustín Landa Ruiloba, al Licenciado Mario Ramírez Canul, Diputado Constituyente, a José Hernández, Policía invitado con más de cincuenta años de servicio, muchas gracias a todos por estar aquí. -----

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Quinto. - A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la presentación de las autoridades. En uso de la voz, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, manifestó: Agradecemos la presencia de los Ciudadanos Maestro Andrés Gerardo Aguilar Becerril, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico del Estado de Quintana Roo, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Contador Público Carlos Manuel Joaquín González; y de la Licenciada Verónica Gloria Acacio Trujillo, Magistrada Consejera de la Judicatura, en representación del Licenciado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, muchas gracias por estar aquí.-----

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Sexto.- A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a los Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio.-----

Una vez concluidos los honores al Lábaro Patrio y la entonación de los himnos, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-

Séptimo. - A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la Entrega de la réplica del plano original de la Ciudad de Cancún, mismo que aparece en el plan maestro del año 1968, diseñado por los arquitectos Enrique y Agustín Landa Verdugo. Continuando con el uso de la voz, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, manifestó: Este plano fue el primero de la ciudad de Cancún y es la base a partir de la cual se construyó este destino turístico integralmente planeado. En el documento se aprecia la zonificación de la zona hotelera y la ciudad, así como la configuración conceptual de sus supermanzanas y la ubicación de sus usos más importantes. Los arquitectos Enrique Landa Verdugo (1921-2004) y Agustín Landa Verdugo (1923-2009) fueron egresados y profesores de la escuela nacional de arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México a lo largo de veinte años. Formaron una sociedad en 1946, la cual realizó proyectos que sentaron las bases de la arquitectura moderna mexicana, como el sistema hospitalario del ISSSTE en la Ciudad de México, la Casa de Moneda y la Fábrica de Billetes del Banco de México, y más de veinte unidades habitacionales de interés social para el IMSS, Fovi, Banobras, Infonavit y otras instituciones de gobierno. Como urbanistas, realizaron ciudades industriales en los años cincuenta y, en los años sesenta, los planes maestros de los centros turísticos integralmente planeados de Cancún e Ixtapa Zihuatanejo. Estos últimos se realizaron por encargo del Banco de México y la Secretaría de Hacienda. El trabajo consistió en seleccionar los sitios de las nuevas ciudades, su zonificación y la coordinación de los estudios geológicos, meteorológicos, topográficos e hidrológicos, entre otros. El diseño del plan maestro consiste en una zona hotelera, en la isla de Cancún, y el área conocida inicialmente como "ciudad de servicios" y hoy llamada zona fundacional. En la zona hotelera destaca la presencia de un ciclopista, la primera que se incluyó de manera integral, en un plan urbano en México, y por su disposición de manera que todos los cuartos de hotel pueden tener vista y acceso directo al mar o la laguna. En la zona fundacional, destaca la abundancia de espacios públicos y áreas verdes, así como la presencia de un sistema de circulaciones peatonales independiente de las circulaciones vehiculares. La zona fundacional de Cancún es hoy uno de los contextos urbanos con más cantidad de áreas verdes por habitante en México. Su configuración promueve la socialización entre vecinos y, por lo tanto, su conformación como sociedad civil. En cuanto a las calles vehiculares, Cancún destaca por su sistema

de avenidas y retornos, los cuales promueven la circulación a una velocidad adecuada y protegen a los peatones. En los años sesenta, la oficina de los arquitectos Landa participó en la conformación de infratur, el fideicomiso del banco de México que más adelante se convertiría en Fonatur. Además del plan maestro, en Cancún los arquitectos Landa diseñaron la torre de control de su primer aeropuerto, las primeras casas que se construyeron en torno a avenida Nader, y el hotel Cancún Caribe. Este hotel, con su planta en forma de media luna y sección escalonada, es una de las obras arquitectónicas más destacadas de la ciudad. En proyectos posteriores a Cancún realizados por Fonatur, se mantuvo la visión urbanística de los arquitectos Landa. Ciudades como Huatulco y los cabos tienen elementos de diseño que aparecen por primera vez en el proyecto pionero que se realizó en Cancún, el cual es reconocido como un hito en la historia del urbanismo mexicano. Nos honran con su presencia en esta sesión, el arquitecto Agustín Landa Ruiloba, quien es titular del despacho de arquitectura fundado por los hermanos Enrique y Agustín Landa Verdugo en 1946, dándole continuidad al trabajo que de manera ininterrumpida a lo largo de setenta y cinco años ha realizado en el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanos, y que se ha caracterizado por el desarrollo de obras de gran impacto social y urbano en todo el territorio nacional y el Doctor Pablo Landa Ruiloba, quien es doctor en antropología e investigador sobre la historia de la arquitectura y el urbanismo en México. Parte de su trabajo se ha enfocado en la documentación y difusión del legado de los hermanos Enrique y Agustín Landa Verdugo. En años recientes, ha formado un archivo sobre sus obras, entre las que destaca el plan maestro de Cancún. Pablo Landa custodia las carpetas con los planos originales de la ciudad de Cancún, así como fotografías antiguas del sitio y documentos que describen su construcción mediante la colaboración entre arquitectos, ingenieros, contratistas y funcionarios públicos. Ambos, como nietos del arquitecto Agustín Landa Verdugo, en esta oportunidad hacen entrega de una réplica del plano original de la ciudad de Cancún, mismo que aparece en el plan maestro del año 1968, diseñado por los arquitectos Enrique y Agustín Landa Verdugo, por lo que se solicita a la ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, al Arquitecto Agustín Landa Ruiloba y al Doctor Pablo Landa Ruiloba, pasen al frente del presidium para la realización de este acto.

Una vez concluido el punto anterior, el **Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día, para lo cual informó que con el punto anterior se había agotado el Orden del Día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión.

Octavo.- A continuación, la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a las Palabras a cargo del Doctor Pablo Landa Ruiloba. En uso de la voz el Ciudadano Pablo Landa Ruiloba, dirigió su mensaje en los siguientes términos:

Buenas noches y muchas gracias. Para darles un poco el contexto de este plano que acabamos de entregar, es un poco como el plano que hizo la gente de Hernán Cortés cuando llegó a Tenochtitlán, hicieron el primer plano de la Ciudad de México, este es el equivalente de Cancún, es el plano más antiguo de la ciudad, no es como quedó la ciudad al final pero fue el punto de partida para la construcción de este gran gran lugar que no solamente es interesante como destino turístico sino también como la ciudad que han construido todos ustedes y nosotros estamos muy orgullosos, mi hermano como arquitecto, yo como académico, pero en realidad estamos aquí en representación de los hijos de Enrique Landa Verdugo y de sus nietos, de los hijos de Agustín Landa Verdugo y sus nietos, que juntos yo creo que somos cerca de cien descendientes de los arquitectos, entonces nos tocó estar aquí a nosotros, pero pues en realidad estamos en representación de nuestros ancestros y de nuestras familias con el orgullo de haber formado parte de la historia de Cancún en sus inicios y venimos todas las veces que podemos porque nos admiramos de la calidad urbana de Cancún, de lo bien que se vive aquí, de la cantidad de espacios verdes que hay, de lo a gusto que es circular por su zona fundacional, de constatar que se puede construir una ciudad integrada, para peatones, para la ciudadanía y también por todas las historias de ustedes que han formado esta gran ciudad

y que sigue con todas las organizaciones que vemos tan activas, construyendo la historia de la ciudad, recuperándola, narrándola y haciéndola un mejor lugar para vivir, entonces pues les agradecemos muchísimo, estamos muy muy orgullosos de estar aquí y esperamos poder seguir dialogando y construyendo con ustedes esta historia.

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Noveno.- A continuación, la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, se da cuenta de la parte conducente del Dictamen del Consejo de Premiación para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes", edición 2020. En uso de la voz, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, diera lectura al documento, mismo que es del tenor literal siguiente:

Como es del conocimiento general, como consecuencia de la pandemia derivada de la propagación del coronavirus covid-19 durante el año 2020, en cumplimiento a las medidas preventivas determinadas por la autoridad sanitaria, fueron suspendidos todos los eventos programados en el municipio, por lo cual resultó imposible realizar la entrega de la medalla al mérito ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" edición 2020.

El consejo de premiación para la entrega de la medalla al mérito ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" edición 2020, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, una vez agotado el procedimiento para la entrega de la medalla al mérito ciudadano "Sigfrido Paz Paredes", consideró otorgar el reconocimiento a los ciudadanos María Luisa Loria Canché, Daniel Ortiz Caso y Rodolfo Leal Moguel, así como al Fondo Nacional de Fomento al Turismo FONATUR, en atención a las consideraciones expuestas en el correspondiente dictamen, mismo que esencialmente señala lo siguiente:

María Luisa Loria de Canché. - Por muchos años estuvo al frente de las cocinas de los diversos campamentos de trabajadores de Infratur, con la experiencia adquirida, posteriormente se dedicó a operar cocinas ambulantes en los campamentos de trabajadores que se establecían en los diversos hoteles que se encontraban en construcción en Cancún. Actualmente con su característico vestido de mestiza yucateca, es una presencia habitual en las diversas celebraciones populares de la ciudad.

Daniel Ortiz Caso. - Fue el primer ingeniero que llegó a la ciudad de Cancún en el año 1970. Con el cargo de ingeniero de concurso, supervisó el arranque de todas las obras del proyecto Cancún, entre las que destacan el puente provisional de madera y el definitivo de concreto sobre la laguna Nichupté. En 1980 ocupó el cargo de gerente del proyecto Cancún y posteriormente el de delegado de la Secretaría de Turismo.

Rodolfo Leal Moguel. - Contratado por la familia Lima Zuno, en el 1962, fue asignado a múltiples tareas de la construcción del hotel Zazil-ha, en donde se convirtió en lancharo. En 1970 fue contratado por Infratur como encargado de la casa de visitas, y dado sus dotes de anfitrión se convirtió en guía de turistas de un sinnúmero de personajes, incluyendo a varios presidentes del país y mandatarios extranjeros, asimismo participó en numerosos enlaces diplomáticos, siempre como un enamorado y promotor incasable de la ciudad de Cancún.

INFRATUR / FONATUR. - El Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR), actualmente Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), estuvo a cargo el plan maestro para la fundación de la ciudad de Cancún, su intervención fue decisiva en la génesis del proyecto, al cual aportó los elementos que permitieron un crecimiento ordenado y sostenido, entre los cuales

destacan la concepción y diseño de la zona turística modelo y la planificación de una zona urbana vanguardista sobre las cuales ha crecido y prosperado la moderna ciudad de Cancún. Fonatur, fue el encargado de aglutinar el talento, la dedicación y la entrega desinteresada de los fundadores de la ciudad.

Que esta determinación se llevó a cabo tomando en consideración los motivos expuestos en la propia postulación realizada por la Universidad del Caribe, ya que como la misma lo señala, teniendo en cuenta la significación de la medalla al mérito ciudadano por el 50 aniversario de la fundación de la ciudad de Cancún y conscientes de que existen numerosas personas con méritos semejantes que contribuyeron con su talento y esfuerzo durante el proceso de fundación de la ciudad y ante la imposibilidad de reconocerlos a todos en forma individual, convergemos con las consideraciones expuestas, y ya que estos tres ciudadanos y Fonatur, sintetizan de manera adecuada las virtudes y características de los pioneros de Cancún.

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Décimo.- A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" edición 2020. Por lo que se le solicitó a la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, pase al frente del presidium para la entrega de este reconocimiento.

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Décimo Primero.- A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Intervención a cargo del Licenciado Raúl Bermúdez Arreola, Subdirector de Políticas Estratégicas y Vinculación Interinstitucional de Fonatur, por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente:

Hola, buenas tardes a todos, es un honor haber compartido este espacio con ustedes, hoy precisamente me tocó empezar a ver lo de mis campamentos del tren maya y me pude reflejar en ustedes, bueno me voy a tener que apegar al protocolo y porque estamos en veda. Bueno agradezco a todos y cada uno de los asistentes por su presencia en esta fecha memorable para Cancún, cuando se celebran los 51 años de la fundación de este destino turístico, muy en especial agradezco al Ayuntamiento de Benito Juárez la distinción de otorgar al Fondo Nacional de Fomento al Turismo la medalla Sigfrido Paz Paredes por haber estado a cargo de la planeación de Cancún desde su génesis. Sin duda es un sinónimo de orgullo recibir esta medalla a nombre del Director General de Fonatur, el Arquitecto Rogelio Jiménez Ponce, agradecemos mucho tal reconocimiento. Cinco décadas han pasado desde que Fonatur, antes Infratur, apostó por la creación de lo que hoy es uno de los destinos turísticos más exitosos del mundo y que con la llegada del proyecto del tren maya se fortalece el liderazgo no solo de Cancún sino de todo el sureste mexicano, en la actualidad nuestra ciudad continúa con su proceso de crecimiento, ordenado y sostenido, así como las acciones para el ordenamiento territorial pero ahora a través del proyecto emblema de la actual administración federal y que traerá grandes beneficios para todos y todas. A lo largo de estos años Fonatur sigue fiel a sus principios y estamos seguros de que sumando esfuerzos con los tres órdenes de gobierno y la sociedad continuaremos por la ruta que permita consolidar el desarrollo de este destino como la potencia turística de México. Muchas gracias, les agradecemos mucho. No podemos expandirnos mucho por la veda ni hacer muchas cosas pero estamos muy agradecidos,

muchas gracias. -----

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Décimo Segundo.- A continuación, la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Intervención a cargo de la Ciudadana María Luisa Loría de Canché, por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente: -----

Muy buenas noches distinguidas autoridades que nos acompañan y toda la gente que está con nosotros, importantes, gracias te damos porque nos están acompañando en esta noche inolvidable. Le damos gracias al H. Ayuntamiento por habernos invitado a este magno festejo y también damos gracias por el reconocimiento que me están dando, quiere decir que todavía reconocen mi trabajo en aquel entonces, los que me conocen vieron todo lo que nosotros trabajamos cuando Cancún comenzó, pero estamos muy agradecidos por todos ustedes, por Fonatur, por Infratur en aquella época y también estoy muy agradecida porque el ingeniero Ortiz está con nosotros, que fue él el causante de que yo venga y le doy muchas gracias tanto a Dios como a él porque no sabemos el camino que nosotros debemos de llevar, cuando Dios se dirige a uno, nosotros venimos aquí, yo siempre he dicho que vine a la tierra prometida donde fluye leche y miel, porque no había trabajo y aquí ganamos nuestros centavos, tuvimos nuestra casita, trabajamos gracias a Dios y gracias a todos los que hicieron este plan para poder hacer Cancún tan hermoso que es el único del mundo, de nosotros que es muy bonito, habrá otros bonitos pero como mi Cancún no hay otro. Gracias. ----

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Décimo Tercero.- A continuación, la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Intervención a cargo del Ciudadano Daniel Ortiz Caso, por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente: -----

Honorable Cabildo me da mucho gusto decir, distinguidos amigos y amigas, para mí, volver a Cancún es como visitar a un hijo que se casó y vive lejos, es un placer verlo reluciente, sano y bien presentado, el motivo no puede ser más remunerador, recibir un reconocimiento y poder decir que quisiera compartirlo con todos los que me han acompañado en este viaje, desde luego con todos ustedes, con mi familia y las familias con las que convivimos y nos hicieron la vida no solo posible sino feliz. Sobresalen el Ingeniero Rafael Lara, Edi Burat, Luis Valariaga, Toño Páez, Fernando Martí y muchos otros cuya amistad conservo como un recuerdo precioso e imborrable, no puede faltar doña Luisa. También los que ya no retornarán, Alfonso Alarcón, Manuel Castillo, Toño Huerta. Yo fui una rueda de un engranaje que no puede funcionar si todas las otras ruedas no hacen su labor a su compás y el compás que le marcan nuestros directores, entre todos pudimos emprender y llevar a cabo partiendo de cero la difícil tarea de imaginar proyectar y construir al mismo tiempo una ciudad y dotarla con nuevos medios de vida, una lista de esos medios de vida está en cualquier directorio telefónico de la A a la Z, son muchos y sin la colaboración de todos los habitantes no hubiéramos podido atenderlas. Agradezco también que estas ruedas directoras entre las cuales se ha encontrado Sigfrido Paz Paredes nunca me taparon los oídos mientras se integraban valiosos puntos de vista basados en conocimientos y disciplinas distintas a las que yo estudié y que me abrieron los ojos para el resto de mi vida. Tuve el honor y la satisfacción de acompañar a Sigfrido

Paz Paredes, cuyo nombre merecidamente lleva esta preseña en esta encomienda y en otras más entre las cuales destacan Ixtapa y Loreto, y ver de cerca cómo él desplegaba su máquina de pensar manejando nuevos enfoques a viejos problemas. Quiero hacer un reconocimiento a las autoridades y a ustedes enamorados de Cancún que han tenido la responsabilidad de cuidar ese "mi hijo" del que la vida me llevó lejos y que le han cumplido con gran éxito y ahora tiene el reto de sortear en una zona turística en una pandemia de proporciones nunca vistas y seguir siendo un ejemplo para los desarrollos no solo del caribe sino para gran parte del mundo. Como dicen que los discursos deben ser como los bikinis, breves, termino cerrando y recordándoles que lo que más vende en un desarrollo turístico es la sonrisa de sus gentes, no lo olviden, muchas gracias. -----

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Décimo Cuarto.- A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Intervención a cargo del Ciudadano Rodolfo Leal Moguel, por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente: -----

Buenas noches. Muchas gracias, por haber recibido la medalla a nombre del Municipio de Benito Juárez. Bueno, yo no acostumbro mucho a hablar frente a la gente, digo, me da mucha pena, pero estoy sin palabras por haber recibido la medalla y le doy gracias a todos los compañeros, a toda la gente que vino a esta ceremonia y ¿qué más digo? Muchas gracias, muchas gracias a todos. -----

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Décimo Quinto. - A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, Se da cuenta de la parte conducente del Dictamen del Consejo de Premiación para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes", edición 2021. En uso de la voz, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, diera lectura al documento, mismo que es del tenor literal siguiente: -----

Que por lo que respecta a la entrega de la medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes", edición 2021, como resultado del proceso del análisis y evaluación de las propuestas presentadas, los integrantes del consejo de premiación, determinamos que resulta idóneo otorgar la medalla al ciudadano Ricardo Ulises Villalva Ramírez; en atención a lo siguiente:

Originario de la Ciudad de México, estableció su domicilio en la ciudad de Cancún en el año 1990, en donde fundó la zapatería "Villalva Vidal" ubicada en la zona conocida como el cruce en esta ciudad de Cancún. en el año 2020 dentro de sus planes se encontraba establecer una fábrica de calzado de su propia marca, la cual, pretendía presentar en el marco de los festejos por el 50 aniversario de la ciudad, pero a consecuencia de la pandemia ocasionada por el covid-19 y ante el cierre temporal al que un sinnúmero de establecimientos se vieron obligados como parte de las medidas sanitarias establecidas, sus planes cambiaron.

Durante los primeros días de la contingencia sanitaria, como una forma de contribuir, decidió llevar alimento a la gente que en espera de algún familiar se encontraban a las afueras de los hospitales. durante esos recorridos a los hospitales pudo darse cuenta de la gran cantidad de personas que se

encontraban desempleadas y sin dinero para comer, por lo que el día 27 de marzo de 2020, con recursos y mano de obra propios y con el objetivo de proveer de alimentos de manera gratuita y sin condición alguna a las personas que lo necesitaran, decidió crear el "Comedor de Dios", con el cual brindaba alrededor de 450 raciones de comida al día.

Este proyecto que surgió como parte de un apoyo alimentario durante la pandemia, gracias a la dedicación y esfuerzo del señor Ricardo, así como a la gente que se ha sumado a esta causa a través de donativos en especie o económicos, ha conseguido mantenerse a flote y a la fecha ha logrado proveer más de 232,245 raciones de alimentos, entre desayunos, comidas y cenas, y más de 1,450 despensas.

Asimismo, y con el propósito de seguir trabajando en favor de su comunidad, y con el anhelo de crear un albergue temporal, el señor Ricardo Villalva, creó la fundación "Riego De Virtudes, A.C.", con esta fundación ha provisto de hogar temporal a más de 96 personas, ha donado equipo de cocina, blancos, electrodomésticos, muebles y ropa a la gente que lo necesita, imparte clases varias para los asistentes al comedor y actualmente habitan en el albergue 9 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

De igual forma y con el afán de seguir ayudando a más personas, el señor Ricardo Villalva planea la ampliación del albergue temporal, y contar con espacios para seguir brindando clases y capacitar a las personas en algún oficio para que puedan acceder a mejores empleos y con ello tener una mejor calidad de vida. Por otro lado, dentro de sus planes futuros contempla abrir más comedores comunitarios o comedores móviles en diferentes municipios del estado.

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Décimo Sexto. - A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que, como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" edición 2021. Por lo que se le solicitó a la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, pase al frente del presidium para la entrega de este reconocimiento.

Una vez concluido el punto anterior, en uso de la voz el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, manifestó: Quisiéramos agradecer la presencia del señor Sigfrido Paz Paredes Casas, hijo de don Sigfrido Paz Paredes, nombre de la medalla que hoy estamos entregando. Seguidamente solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Décimo Séptimo.- A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Intervención a cargo del Ciudadano Ricardo Ulises Villalva Ramírez, por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente:

Hola, muy buenas noches, espero poder hablar, los nervios me están consumiendo. Muy buenas noches estimado presidium, ciudadanía cancanense, agradezco a las personas que me postularon, que me han seguido paso a paso. Autoridades municipales, gracias por confiar en mí, por dejarme hacer la labor también por haberme apoyado, a las autoridades que intervinieron en su momento para que yo pudiera seguir haciendo esta labor ya que un ciudadano normal, apenas acabo de escriturar lo que es una A. C., yo no sabía que tenía que hacerlo para estar en regla, simplemente

me nació del corazón ayudar. También a todos aquellos funcionarios que desde su trinchera me apoyaron porque fue muy fea la pandemia, vi mucha gente fallecer, mucha gente contaminada que con trabajo podía respirar, pero con el alimento que les dábamos muchos se salvaron porque adquirirían fuerzas, adquirirían anticuerpos. Agradezco mucho a la prensa que estuvo en su momento a mi lado a punto de colapsarse también porque ellos también se pudieron haber contaminado, esa prensa que dio difusión, esa prensa que ayudó a que más gente se enterara que había un lugar donde había comida, gente que caminaba desde Rancho Viejo, desde Valle Verde, desde Cuna Maya para llegar al crucero a comer. Reconozco que esta medalla no es mía, esta medalla es de todos aquellos que me ayudaron, que me apoyaron, por todos aquellos que aportaron con su granito de arena, a una joven Fernanda, que tramitó desde Estados Unidos un apoyo de su universidad, para que pudiéramos tener despensa, a los marines de Canadá, a tanta sociedad que faltaría mucho tiempo para decir tanta gente que me ayudó, todas esas empresas que me están ayudando ahorita sin recibir ningún recibo deducible de impuestos, ellos son los héroes, yo nada más soy un soldado al frente de la batalla o de la guerra. Todo esto no se pudiera sin esto, yo tengo hijos nacidos en Cancún y hoy ya soy cancenense, me creo cancenense de corazón, pero lo más bonito es que la sociedad unida podemos hacer muchas cosas y lograr muchas cosas, las autoridades están para ayudarnos, pero nosotros como sociedad para sumarnos, las autoridades no tienen ojos en todos lados, pero si cada uno de nosotros pusiéramos un grano de arena, mejoraríamos mucho este Cancún, por eso yo tengo una propuesta para las autoridades que están por entrar, reforestemos Cancún pero con cítricos, con cosas comibles, con cosas que mitiguen el hambre, yo propongo sembrar, donar esos árboles típicos de la región, propongo que metamos una industria fuera del turismo, sin chimeneas, el carnaval, podemos tener el mejor carnaval del mundo si invitáramos a la hotelería a que saque esos espectáculos grandes que tiene, los saquen una vez al año, ¿saben qué haría? industria de academias de baile, de carros folclóricos, de disfraces. Otra industria que podríamos tener muy potencial es el deporte, Cancún tiene lo ideal para cualquier disciplina deportiva, el deporte es una industria que no contamina, apoyemos el deporte y verán que rápido reactivaremos Cancún y como debo ser breve me despido dándoles las gracias a cada uno de ustedes y a cada uno de los que participaron, más sin embargo no quiero olvidar a los que me ayudaron, a los colaboradores, a los voluntarios que sin un solo sueldo siguen a mi lado, no pedimos nada, solamente la ayuda de ustedes para seguir ayudando, ayúdennos a ayudar, porque nosotros no cobramos, lo hacemos de corazón.

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Décimo Octavo.- A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía al Mensaje a cargo del Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal, por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente:

Buenas noches a todos, muchas felicidades a Raúl en representación de Fonatur, a la señora María Luisa, en serio que es un gran ejemplo y el afecto de toda la gente ante las palabras tan emotivas, le felicito mucho, Daniel Ortiz, muchas felicidades, creo que usted tiene toda la historia clara del inicio de Cancún, al señor Rodolfo Leal igual muchas felicidades y a Ricardo, sí eres un cancenense, no tienes que haber nacido aquí, eres un cancenense y eres un ejemplo de que cuando alguien quiere hacer las cosas se puede y puede sumar esfuerzos. En el marco del 51 Aniversario de este hermoso destino turístico, luchando contra una de las más grandes adversidades que hemos sufrido como humanidad y, sin embargo, mirando hacia el horizonte, es verdad que también es posible ver un futuro repleto de oportunidades. Ese fue el espíritu primigenio que animó a quienes idearon la creación de este polo de desarrollo, y también de miles de personas, mujeres y hombres valientes, que se atrevieron a romper con sus entornos, a alejarse de sus familias, amigos, para aventurarse a la construcción de una nueva ciudad. La adversidad fue el motor, y como vemos, lo sigue siendo en

este trascendente momento histórico. Tenemos una nueva oportunidad de replantearnos rutas y retos, para seguir adelante y sostener a este, nuestro hogar como el gigante turístico de América Latina. Hoy nos convoca un nuevo aniversario, el número 51, porque la pandemia nos robó el mes de abril y todo el 2020. Pero Cancún sigue aquí, con lo más importante, que es su gente, los y las cancenenses. Debemos tener claro que su notable crecimiento, tanto en infraestructura, servicios, y modelos de negocios, dinámicos, imparables, nos han hecho un puntero y referente mundial de la calidad de primer nivel, a través de estos pocos años de historia, pero ya medio siglo y contando, para quienes somos próximos en este tiempo. Todos los que estamos aquí y los miles que se encuentran en este momento laborando en la industria; sea de la construcción, turística, restaurantera, náutica, de servicios, educativa, de responsabilidad social, médica entre tantas que hay, colaboramos en el día a día, convencidos de la necesidad de mantener y renovar esta visión para obtener resultados de excelencia. Sí, hay una crisis de salud que afecta al mundo entero. Pero también es cierto que a pesar de huracanes, crisis económicas, y pandemias, no perdemos ni perderemos como punto de vista que Cancún sigue siendo la plataforma desde donde divisamos un futuro para todos, para nosotros y para nuestra familias. Para los turistas del resto del mundo, a quienes servimos con alegría, imaginación y buena actitud. Hoy, ser cancenense, es el símbolo de un renacimiento. Este lugar, que nos abrió las puertas a millones, y que ya ha visto nacer a otras tantas generaciones compartiendo el mismo propósito, debe seguir siendo el ideal de muchos mexicanos y extranjeros, no sólo para vacacionar, sino para vivir la experiencia de la magnífica hospitalidad mexicana que nos caracteriza. Para seguir viendo a Cancún fortalecerse y consolidarse con su vocación hospitalaria y solidaria. Sí, es una ciudad de soñadores, pero también de emprendedores; de líderes que creen que se pueden hacer las cosas siempre mejor, que creen que los huracanes, las pandemias, las crisis, y otros obstáculos, son oportunidades para crecer y, sobre todo, para aportar y ayudar. Por todo lo anterior, recordamos con cariño a un hombre de estudios y de trabajo arduo, siempre comprometido con su gran pasión, que fue precisamente el turismo, como piedra angular de la ruta de crecimiento de este hermoso destino. Me refiero a Sigfrido Paz Paredes, ingeniero, empresario y funcionario clave, identificado plenamente por su desempeño con este hermoso destino, pues no solo fue fundador, sino un paciente sembrador de ideas, proyectos y luchas, cuyo fruto es una realidad tangible. Su obra nos anima, nos inspira aún. El futuro nos depara muchas maravillas. Sigfrido Paz Paredes dona su Nombre para el reconocimiento ciudadano que hoy se otorga y por el cual estamos aquí reunidos. La Medalla Sigfrido Paz Paredes es un emblema que reconoce a quienes reciben este galardón, precisamente por esos valores y principios de quien lleva su nombre. La medalla al Mérito Ciudadano busca encomiar a personas físicas o morales que trabajan, luchan, fomentan y sueñan por Cancún. Es, además es de un sólido reconocimiento a quienes merecen ser distinguidos por su trayectoria, sea por sus aportaciones en algún ámbito de nuestra sociedad, una invitación para todos aquellos que también son modelos a seguir, por el absoluto y probado amor a su tierra. Hoy es un día importante, si bien para los homenajeados, también para todos aquellos que desean que Cancún siga siendo ese lugar que un día nos llamó, nos brindó su espacio, su cultura, su alegría y su futuro para no dejarnos ir y ser parte de la historia de uno de los lugares más emblemáticos del mundo. Cancún, gracias a estos cancenenses enamorados de su nueva tierra, tiene mucho pero mucho futuro, en hora buena y muchas felicidades a los galardonados. Y muchas felicidades a Cancún nuestra ciudad en estos 51 años.

Una vez concluido el punto anterior, el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día, para lo cual informó que con el punto anterior se había agotado el Orden del Día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión.

Décimo Noveno. - En uso de la voz el **Ciudadano Heyden José Cebada Rivas, Síndico Municipal**, manifestó: Siendo las veinte horas con veintiséis minutos del día martes veinte de abril del dos mil veintiuno y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Octava Sesión Solemne de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. Levantándose la presente acta conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia los que en ella intervinieron-

[The main body of the page is crossed out with a large diagonal line.]

REZ
FIN



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

Mtra. Flor Ruíz Cosío
Secretaria General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.